

DIARIO

LA CIUDAD

40º AÑOS AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Precio: \$300.-

Adrogué, Martes 16 de Mayo de 2023

AÑO 5 - Nº 1436- Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

PRESENTARON UN CONCURSO DE COMICS E HISTORIETAS CON UN DESTACADO PREMIO PARA ESTUDIANTES



PRESENTARON UN CONCURSO DE COMICS E HISTORIETAS CON UN DESTACADO PREMIO PARA ESTUDIANTES

En el marco de la celebración por el 150° aniversario de Almirante Brown, Mariano Cascallares y el intendente interino de Almirante Brown, Juan Fabiani, presentaron el Concurso Municipal de Comics y Manga junto a más de 200 alumnas y alumnos de escuelas de nuestro distrito, que incluirá también seminarios y cursos de guión y dibujo.

La actividad se realizó en la Casa de la Cultura, donde las autoridades pusieron en marcha este concurso que premiará a los jóvenes que resulten ganadores con la impresión del cómic o historieta que hayan creado. El jurado estará integrado por el reconocido dibujante e historiador Enrique Alcatena, que dijo "presente" en el acto. El certamen se divide en dos categorías, para estudiantes que estén entre primer y tercer año; y otra para alumnos y alumnas que estén entre cuarto y sexto año de secundaria. En total resultarán ganadores tres cómics por categoría.

El jurado, quien será el encargado de recepcionar los trabajos del 4 al 15 de agosto, está conformado por Alcatena; el docente de la Universidad Nacional de las Artes Manu Loza; el historietista Lea Caballero; y la historietista, ilustradora y escritora Paula Andrade. Las creaciones, según se informó desde el Instituto Municipal de las Culturas browniano, podrán ser distintos tipos de historieta como el

cómic americano, el manga japonés y también la historieta argentina.

En la oportunidad, dijeron presente estudiantes de las escuelas secundarias N°22, N°24, N°29, N°49, N°50, N°52, N°61, N° y 71; de la Escuela Popular Latinoamericana, el Colegio Secundario El Bosque, el Colegio Estrada, el Nuevo Colegio Glew y del Instituto Don Orión. La actividad incluyó también cursos y seminarios para los alumnos y alumnas.

"Estamos muy contentos de avanzar con una nueva iniciativa que busca potenciar la creatividad de nuestros jóvenes y también ser un canal de expresión. En este caso a partir de la creación de cómics e historietas, una lectura que está muy presente y que seguramente tiene muchos talentos entre nuestros estudiantes. A darle para adelante y cuenten siempre con nosotros", remarcó Mariano Cascallares. Se trata de un Proyecto

impulsado por la Dirección de Articulación Territorial del Instituto Municipal de las Culturas en articulación con la Coordinación para la Promoción de Ciudadanía y la Secretaría de Educación, Ciencia y Tecnología con el objetivo de incentivar la creatividad y expresión de la juventud a través de la creación de historietas. Finalmente, también dijeron presente el presidente del Instituto Municipal de las Culturas, Juan Manuel Pereira Benítez; la directora del Instituto Municipal de la Juventud, Micaela Ortiz; la subsecretaria de Educación, Paula Falcón, y el coordinador para la Promoción en la Ciudadanía y Participación, Sebastián Ozon, entre otras autoridades locales. Para información y consultas acercarse a la Casa Municipal de las Culturas en Adrogué o a través del mail concursodehistorietabrown@gmail.com



EL CASINO ELECTRÓNICO ITALIANO

MÁS DE 1200 PUESTOS DE JUEGO
ESTACIONAMIENTO CUBIERTO Y GRATUITO
SALA DE RULETAS VIP



¡Además, descubrí el Mystery Faraónico con un premio de hasta **10 millones de pesos!**

Lotería de la Provincia

Av. Hipólito Yrigoyen 13384
Adrogué, Provincia de Buenos Aires

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

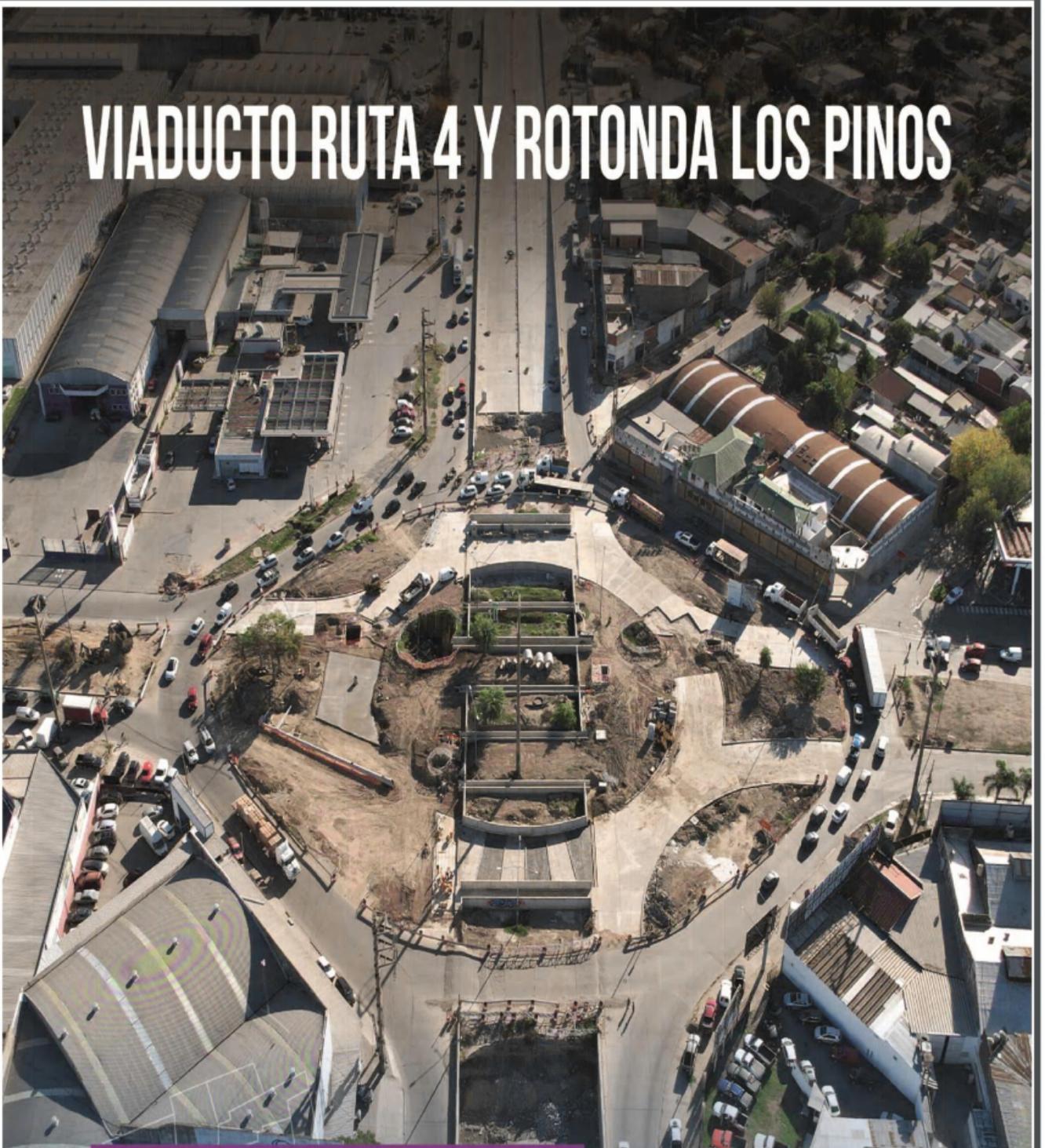
EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.
Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué- Alte. Brown Bs. As.

La Tarifa Fijada por la Suprema Corte de Justicia de la Pcia de Bs As para la publicación de **Edictos Judiciales**, es del 40 % Más de la que rige para el Boletín Oficial.

VIADUCTO RUTA 4 Y ROTONDA LOS PINOS



CONSTRUYENDO FUTURO



Ministerio de Obras Públicas
Argentina





NUEVA FLOTA DE MÓVILES POLICIALES PARA ALMIRANTE BROWN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

